

4.1 No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

4.2 Figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe o haber solicitado la inscripción en los impresos oficiales, antes de la fecha límite de presentación de ofertas. En este último caso, la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación que habría de aportarse.

4.3 Figurar inscrito en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda en la clasificación del grupo K, subgrupo 7, categoría e.

4.4 Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

5. Fianza provisional: Se presentará una fianza provisional por un importe de 2.100.000 pesetas.

6. Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las once horas del día 27 de noviembre de 2000. Se presentarán en mano en la Jefatura de Control de Gastos, Contratación e Inversiones, U. N. de Patrimonio y Urbanismo, Caracola, número 7, avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de su presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La que se indica en el pliego de condiciones particulares.

8. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 23 de octubre de 2000.—El Jefe de Control de Gastos, Contratación e Inversiones de la U. N. de Patrimonio y Urbanismo, José Antonio Ginés Brotons.—59.747.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para construcción de un foso triple de dos vías y de un centro de diagnosis de automotores en el taller de Cerro Negro.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Referencia: 3.0/6115.0034/9-00000.
2. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta Petición Pública de Ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en Gerencia de Logística y Compras de la UN de Mantenimiento Integral de Trenes, sita en calle Antonio Cabezón, sin número, segunda planta, 28034 Madrid.
3. Importe presupuesto: 39.858.575 pesetas (239.554,86 euros).
4. Fianza provisional: 800.000 pesetas (4.808,10 euros).
5. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Subsector OBC.

No estar incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 de la Ley de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en la redacción dada al mismo por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Gerencia de Logística y Compras, antes de las doce horas del día 23 de noviembre de 2000, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 24 de octubre de 2000.—El Gerente de Logística y Compras.—59.691.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncian los concursos públicos abiertos que se indican.

1. Objeto del contrato:

1. a) Transporte complementario de la mercancía facturada en régimen TEM en la estación de La Negrilla (Sevilla), de la UN Cargas.

1. b) Referencia: 2.0/4403.0011/9-00000.

1. c) Presupuesto: A indicar en la oferta.

1. d) Fianza provisional: 500.000 pesetas.

2. Objeto del contrato:

2. a) Manipulación de la mercancía facturada en régimen TEM en la estación de La Negrilla (Sevilla), de la UN Cargas.

2. b) Referencia: 2.0/4403.0012/7-00000.

2. c) Presupuesto: A indicar en la oferta.

2. d) Fianza provisional: 200.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES DE LAS LICITACIONES

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las dependencias de la Gerencia de Operaciones y Ventas de Sevilla, UN de Cargas, estación de Santa Justa, 3.ª planta, avenida de Kansas City, sin número, 41007 Sevilla.

5. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Gerencia de Operaciones y Ventas de Sevilla, UN de Cargas, estación de Santa Justa, 3.ª planta, avenida de Kansas City, sin número, 41007 Sevilla, el día 29 de noviembre de 2000, antes de las diez horas el expediente número 2.0/4403.0012/7-00000, y antes de las doce horas el expediente número 2.0/4403.0011/9-00000, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. Publicidad: El importe de la publicidad de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios y será proporcional al importe de adjudicación de cada concurso.

Sevilla, 25 de octubre de 2000.—El Director Gerente de la UN de Cargas, Vicente Rallo Guiñot.—59.808.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso público abierto que se indica.

1. Objeto de contrato: Manipulación y acarreos de las mercancías facturadas en régimen TEM (tren expreso de mercancías) en la estación de Murcia, de la U.N. de Cargas.

2. Referencia: 2.0/4404.0005/9-00000.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto: A indicar en la oferta.

5. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las dependencias de la Gerencia de Operaciones y Ventas de Valencia, U. N. de Cargas, gran vía Ramón y Cajal, 2.º bis, 3.ª planta, 46007 Valencia.

6. Fianza provisional: 250.000 pesetas.

7. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

8. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Gerencia de Operaciones y Ventas de Valencia, U. N. de Cargas, gran vía Ramón y Cajal, 2.º bis, 3.ª planta, 46007 Valencia, antes de las doce horas del día 23 de noviembre de 2000, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

9. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

10. Publicidad: El importe de la publicidad de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Murcia, 25 de octubre de 2000.—El Director Gerente de la U. N. de Cargas, Vicente Rallo Guiñot.—59.807.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncian los concursos públicos abiertos que se indican.

1. Objeto del contrato:

1. a) Transporte complementario de la mercancía facturada en régimen TEM en el Centro Logístico de Villaverde Bajo, de la U.N. Cargas.

1. b) Referencia: 2.0/4411.0005/4-00000.

1. c) Presupuesto: A indicar en la oferta.

1. d) Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

2. Objeto del contrato:

2.a) Manipulación de la mercancía facturada en régimen TEM en el Centro Logístico de Villaverde Bajo, de la UN Cargas.

2. b) Referencia: 2.0/4411.0006/2-00000.

2. c) Presupuesto: A indicar en la oferta.

2. d) Fianza provisional: 500.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES DE LAS LICITACIONES

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las dependencias de la U.N. Cargas, Gerencia Unidad de Mercado de Logística y Distribución, calle Zafiro, sin número, carretera San Martín de la Vega, kilómetro 3, 28021 Madrid.

5. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Gerencia Unidad de Mercado de Logística y Distribución, UN Cargas, calle Zafiro, sin número, carretera San Martín de la Vega, kilómetro 3, 28021 Madrid, el día 28 de noviembre de 2000, antes de las diez horas, el expediente número 2.0/4411.0006/2-00000, y antes de las doce horas, el expediente número 2.0/4411.0005/4-00000, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.